

AUDITORÍA · CONSULTORÍA · IMPUESTOS · SERVICIOS LEGALES

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada

Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de los Auditores Independientes

Now, for tomorrow



Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	2
Estados Financieros:	
Balances Generales.....	5
Estados de Resultados de Operación.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estados de Flujo de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9 -33

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia De la Cooperativa De Ahorro Y Crédito Ceibeña Limitada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada** (“**la Cooperativa**”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de excedentes o pérdidas, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada** al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros.” Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis — Bases de contabilidad y restricción sobre el uso y la distribución

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad utilizada por la Cooperativa. Los estados financieros adjuntos fueron preparados por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada**, para dar cumplimiento a las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente para uso de la Cooperativa, Junta Directiva, Asamblea General Ordinaria y CONSUCOOP y no debe distribuirse a otras partes que no sean la Cooperativa o sus afiliados. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la **Cooperativa De Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada**, correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión *sin salvedad (calificada) con fecha 17 de febrero de 2025*, por lo tanto, se presentan para efectos comparativos. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno Corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de Información Financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descrita en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de La Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar La Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la **Cooperativa De Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada**.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que La Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Baker Tilly**

Auditores y Consultores

Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.

6 de febrero de 2026



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Notas	2025	2024
Activo			
Disponibilidades	3 L	134,774,901 L	60,968,009
Inversiones a corto plazo	4	331,722,270	268,494,955
Préstamos, descuentos y negociaciones - neto	5	906,489,187	838,799,041
Cuentas por cobrar - neto	6	22,324,301	25,987,399
Inversiones a largo plazo - neto	7	14,235,410	12,473,357
Propiedad, planta y equipo - neto	8	74,425,304	72,678,275
Activos eventuales - neto	9	4,898,482	5,327,556
Otros activos - neto	10	10,295,403	8,049,132
Total Activos		L 1,499,165,258 L	L 1,292,777,724
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Exigibilidades inmediatas	11	29,148,287	24,864,787
Exigibilidades por depósitos	12	922,264,585	744,622,968
Obligaciones bancarias	13	35,612,498	44,263,075
Créditos diferidos	14	38,941,695	29,963,491
Provisiones eventuales	15	17,297,605	19,115,917
Total Pasivo		L 1,043,264,671 L	L 862,830,238
Patrimonio			
Aportaciones obligatorias	16	322,779,789	297,415,408
Reserva legal		54,450,245	53,529,206
Reservas patrimoniales	17	59,455,136	58,868,593
Superávit por revaluación		13,774,025	12,863,940
Excedentes del período		5,441,392	7,270,339
Total Patrimonio		L 455,900,587 L	L 429,947,486
Total Pasivo y patrimonio		L 1,499,165,258 L	L 1,292,777,724

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACIÓN

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros			
Intereses sobre préstamos	L	156,935,848	L 138,186,257
Intereses sobre inversiones		24,511,745	18,651,479
Intereses sobre disponibilidades		2,078,698	1,070,980
Total ingresos por intereses	L	183,526,291	L 157,908,716
Gastos por intereses			
Intereses sobre ahorros	L	13,231,917	L 12,036,545
Intereses sobre depósitos a plazo		28,903,408	17,218,017
Intereses sobre aportaciones		10,239,560	9,492,256
Intereses sobre préstamos		3,138,839	3,538,192
Otros gastos financieros		5,919,257	3,779,269
Total gastos por intereses		61,432,981	46,064,279
Excedentes por intereses	L	122,093,310	L 111,844,437
Otros ingresos			
Otros ingresos	18	24,946,200	21,917,585
Total otros ingresos	L	24,946,200	L 21,917,585
Gastos de operación			
Gastos de funcionarios y empleados	19	71,900,345	63,207,789
Gastos de consejeros y directores	20	5,147,512	5,896,785
Gastos de administración y generales	21	63,601,292	56,266,982
Total gastos de operación	L	140,649,149	L 125,371,556
Excedentes antes de impuestos		6,390,361	8,390,466
Contribución social sector cooperativo 15%		(718,916)	(818,070)
Contribución especial sector cooperativo 3.6%		(230,053)	(302,057)
Excedente neto del periodo	L	5,441,392	L 7,270,339

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 Tel: (+504)2544-1228 Cel: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reserva Patrimonial	Superávit por Revaluación	Excedentes del Período	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	L <u>273,735,793</u>	L <u>45,502,659</u>	L <u>55,294,137</u>	L <u>12,863,940</u>	L <u>10,151,216</u>	L <u>397,547,745</u>
Aportaciones recibidas en el año	64,938,521	-	-	-	-	64,938,521
Retiro de aportaciones en el año	(55,226,758)	-	-	-	-	(55,226,758)
Traslado de reservas	-	3,515,642.00	1,208,086	-	(10,151,216)	(5,427,488)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	19,415,196	19,415,196
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	L <u>283,447,556</u>	L <u>49,018,301</u>	L <u>56,502,222</u>	L <u>12,863,940</u>	L <u>19,415,196</u>	L <u>421,247,216</u>
Aportaciones recibidas en el año	66,300,434	-	-	-	-	66,300,434
Retiro de aportaciones en el año	(52,332,582)	-	-	-	-	(52,332,582)
Traslado de reservas	-	4,510,905	2,366,371	-	(19,415,196)	(12,537,920)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	7,270,339	7,270,339
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	L <u>297,415,408</u>	L <u>53,529,206</u>	L <u>58,868,593</u>	L <u>12,863,940</u>	L <u>7,270,339</u>	L <u>429,947,486</u>
Aportaciones recibidas en el año	77,473,478	-	-	-	-	77,473,478
Retiro de aportaciones en el año	- 52,109,097	-	-	-	-	(52,109,097)
Traslado de reservas	-	921,039	586,543	910,085	(7,270,339)	(4,852,672)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	5,441,392	5,441,392
Saldos al 31 de Diciembre de 2025	L <u>322,779,789</u>	L <u>54,450,245</u>	L <u>59,455,136</u>	L <u>13,774,025</u>	L <u>5,441,392</u>	L <u>455,900,587</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de Operación		
Excedente netos del período	L 5,441,392 L	7,270,339
Ajuste para conciliar el excedente neto con el efectivo neto usado por las actividades de operación:		
Depreciaciones	5,130,759	4,088,035
Bajas de activos	(7,215,937)	(450,088)
Estimación para cunetas incobrables	(1,922,011)	938,863
Cambios en activos y pasivos:		
Préstamos por cobrar	(66,866,976)	(50,554,183)
Cuentas y documentos por cobrar	3,939,194	(1,001,090)
Activos eventuales	429,074	(156,273)
Otros activos	(2,516,048)	1,241,483
Exigibilidades inmediatas	4,283,500	(3,689,379)
Créditos diferidos	8,978,205	2,036,489
Provisiones y fondos	(1,818,312)	609,260
Efectivo neto (usado) por las actividades de operación	<u>(52,137,160)</u>	<u>(39,666,544)</u>
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	(17,778,822)	(23,426,202)
Retiros de activos fijos	18,116,971	8,447,869
(Aumento) en inversiones	(64,989,368)	35,149,926
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(64,651,218)</u>	<u>20,171,593</u>
Actividades financieras:		
Aportaciones recibidas de afiliados	77,473,478	66,300,434
Retiro de aportaciones en el año	(52,109,097)	(52,332,582)
Incremento a exigibilidades por depósitos	177,641,617	11,997,108
Préstamos pagados	(8,650,577)	2,382,630
Distribución de excedentes	(3,760,150)	(12,537,920)
Efectivo neto obtenido en actividades financieras	<u>190,595,271</u>	<u>15,809,670</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo	73,806,893	(3,685,282)
Efectivo al inicio del año	60,968,009	64,653,291
Efectivo al final del año	<u>L 134,774,901 L</u>	<u>60,968,009</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 Tel: (+504)2544-1228 Cel: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

NOTA 1. BREVE HISTORIA DE CREACIÓN DE LA COOPERATIVA Y SU FINALIDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada, fue fundada en el año 1974 y autorizada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo No. 188 y ratificada bajo el acuerdo No. 165 del 21 de febrero de 1990. El domicilio legal de la Cooperativa es en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, Honduras C.A., la reinscripción solicitada fue aprobada el 20 de diciembre de 2015 bajo en No.253 libro III tomo I del Registro Nacional de Cooperativas. La Cooperativa tiene como actividad principal el ahorro y préstamo de sus cooperativistas. Su objetivo principal es mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad en que actúa.

La Cooperativa actualmente está bajo la supervisión del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP) de acuerdo con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y forma parte del Convenio de los lineamientos mínimos que deben de cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujetan a la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) resolución 1286/22-07-2011. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada, cuenta con las siguientes filiales y ventanillas a nivel nacional.

Filial	Ubicación
Oficina Principal	La Ceiba, Atlántida
Filial El Estadio	La Ceiba, Atlántida
Ventanilla San Isidro	La Ceiba, Atlántida
Ventanilla Plaza El Toronjal	La Ceiba, Atlántida
Ventanilla Maxi Despensa Oeste	La Ceiba, Atlántida
Ventanilla Plaza Tecknos	La Ceiba, Atlántida.
Filial Jutiapa	Jutiapa, Atlántida
San Juan Pueblo	San Juan Pueblo, Atlántida
Filial Trujillo	Trujillo, Colón
Filial Las Flores	Tocoa, Colón
Filial Panamericana	Tocoa, Colón
Ventanilla Maxi Despensa	Tocoa, Colón
Filial Bonito Oriental	Bonito Oriental, Colón
Filial Coxen Hole	Roatán, Islas de la Bahía
Ventanilla Megaplaza	Roatán, Islas de la Bahía
Filial Comayagua	Comayagua

La Cooperativa está bajo la supervisión del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) de acuerdo con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada está de acuerdo con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Bajo el Acuerdo legislativo 002-03/05/2016 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, se aprueba el "Manual contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito".

El cual describe en su literal a) Obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los Estados Financieros

a) Período Contable

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo y los equivalentes de efectivo que están representados por el dinero en efectivo y las inversiones en depósitos a plazo que son colocados en instituciones financieras con vencimiento original a doce (12) meses o menos.

La Cooperativa considera las inversiones que vencen en menos de doce (12) meses como equivalentes de efectivo por ser estos altamente líquidos y de fácil conversión y que no están pignorados.

c) Inversiones y Fondo de Estabilización Cooperativo

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las Cooperativas deben mantener como fondo de estabilización Cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados.

Según acuerdo JD-01-21-04-2020 y que entró en vigor en fecha 21 de abril de 2020, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera en los valores siguientes:

Moneda Nacional: 9%.

Moneda Extranjera: 24%.

Esta disposición sigue vigente bajo el Acuerdo Número J.D. 001-02-02-2023 del 01 de febrero de 2023 en el cual se amplía su aplicación hasta el 31 de diciembre del 2023, manteniéndose las demás disposiciones al respecto y que se mantenía vigente hasta el 31 diciembre de 2022, por medio del Acuerdo No. J.D. 002-21-01-2022, de fecha 21 de enero de 2022.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

d) Préstamos y Estimación para Pérdida en Préstamos por Cobrar

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para pérdida en créditos de dudosa recuperación.

De acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas de operaciones en riesgo según la normativa que emita el CONSUCOOP, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente la Cooperativa reconoce ajustes a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

La Cooperativa acordó que las reservas por pérdidas en los créditos de cobro dudoso se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en los créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los créditos considerados incobrables se descargan contra esta reserva. Las reservas por pérdidas en los créditos es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos. La acumulación de intereses sobre préstamos se descontinúa cuando hay retrasos en el pago del principal por retiro o cancelación del afiliado, dentro de los límites de tiempo.

La Cooperativa utiliza el método de análisis basado en la antigüedad de la mora a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos en el Acuerdo No. JD 001-21-04-2020 de CONSUCOOP. La Normativa de la clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas establecen los porcentajes de constitución de estimación de sobre préstamos en referencia a lo siguiente:

Pequeños Deudores Comerciales			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Microcréditos			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Agropecuarios			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	0.50%

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Consumo			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Vivienda			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos Bajo Norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	60%

Esta disposición sigue vigente bajo el Acuerdo Número J.D. 001-02-02-2023 del 01 de febrero de 2023 en el cual se amplía su aplicación hasta el 31 de diciembre del 2023, manteniéndose las demás disposiciones al respecto y que se mantenía vigente hasta el 31 diciembre de 2022, por medio del Acuerdo No. J.D. 002-21-01-2022, de fecha 21 de enero de 2022.

Operaciones de Refinanciación y Readecuación

Para hacer readecuaciones o refinanciamientos, las Cooperativas sujetas a estas normas, deberán contar con políticas aprobadas por su Junta Directiva sobre esta materia.

Los préstamos refinanciados son créditos que sufren cambios en los términos de plazos u otras condiciones, sin que se otorgue un nuevo crédito, situación que no obedece a dificultades en la capacidad de pago del afiliado(a), y no presenta mora en sus obligaciones.

Los préstamos readecuados son créditos que sufre variaciones en sus condiciones principales (Plazo, monto o tasa de interés) o el otorgado para pagar otra u otras obligaciones originado a dificultades de mora y la capacidad de pago del deudor afiliado(a), es decir, presenta mora en sus obligaciones.

e) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netos de la estimación de las cuentas de dudoso cobro. La estimación se calcula con base en la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

f) Activos Eventuales y Estimación de Pérdidas

De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago,
- b) Al valor del avalúo practicado,
- c) Al valor consignado en el remate judicial y
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito.

Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le agregan los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Los activos eventuales que hayan sido enajenados dentro del plazo estipulado de (4) años siguientes a la adquisición, y la Cooperativa no puede efectuar una venta razonable dentro de este plazo, amortizará el valor mensual en el plazo máximo de (6) años, tal y como lo establece el acuerdo No.J.D.001-21-24- 2020 emitida por CONSUCOOP.

La utilidad o pérdida en la venta de activos eventuales al contado, se reconocen resultados en el momento de la venta y por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce a resultados en la medida en que se recupere el préstamo.

g) Propiedades, Mobiliario y Equipo de Oficina

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. Estos se consideran activos cuando se espera obtener un beneficio económico futuro.

Depreciación:

La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Años</u>
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Vehículos	5

h) Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros.

Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los Estados Financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los Estados Financieros del próximo año tienen relación con la estimación para préstamos e inversiones de dudoso recaudo.

i) Indemnizaciones Laborales

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicios, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

j) Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la Cooperativa de acuerdo con el reglamento emitido por la Junta Directiva. De acuerdo con el artículo 119-I de las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras, indica que las Cooperativas deben mantener como fondo de estabilización para garantizar los depósitos de ahorro captados de sus afiliados invertidos en valores de fácil convertibilidad.

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la cooperativa de acuerdo con el reglamento emitido por la Junta Directiva. Un monto no menor al 25% de estos depósitos se mantienen invertidos en valores de fácil convertibilidad en instituciones financieras

k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando La Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año

l) Fondo de Estabilización

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras y del artículo No. 52 de su Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener como fondo de estabilización cooperativo un porcentaje no menor al establecido por el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; los valores de dicho fondo deberán ser invertidos en instituciones calificadas de acuerdo a las normas emitidas por El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos son registrados por la Cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan hasta 90 días. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta.

n) Aportaciones

Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras. El reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en su artículo 115.A "Régimen Económico, indica que las aportaciones en las Cooperativas de cualquier tipo o grado pueden ser ordinarias y extraordinarias.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Las primeras son fijadas en los estatutos de carácter obligatorio y las segundas acordadas por la asamblea general y con un destino específico. Las aportaciones no pueden ser menores a L.360.00 anuales”

o) Reservas Patrimoniales y reserva legal

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada período de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. La cooperativa de acuerdo con la ley deberá constituir las siguientes reservas, 10% para reserva legal acumulable anualmente, que servirá para cubrir pérdidas de operaciones. La asamblea general ordinaria podrá acordar la capitalización parcial o total de los excedentes distribuidos y no pagados. En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas.

p) Saldos y Transacciones entre Filiales

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

q) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados a resultados de la Cooperativa.

r) Unidad Monetaria.

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Bajo el Acuerdo No.06/2021 del 3 de junio de 2021 reformado mediante acuerdos No. 16/2021, No. 04/2022 y No. 09/2022 del 16 de diciembre de 2021, 5 de marzo de 2022 y 2 de junio de 2022 respectivamente; se aprueba el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas para las operaciones de compra y venta de divisas que realice el BCH y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público; Asimismo, se aprobó la Normativa Complementaria a dicho Reglamento, a fin de facilitar su cumplimiento y aplicación.

Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. El BCH remitirá diariamente a los agentes cambiarios el tipo de cambio de referencia (TCR) que deberá aplicarse para las transacciones cambiarias.

El tipo de cambio de compra y venta por un dólar de los Estados Unidos de América, autorizado por el Banco Central de Honduras para propósitos de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Tasa de Cambio de Compra*	Tasa de Cambio de Venta*
31 de diciembre de 2025	26.3737	26.5056
31 de diciembre de 2024	25.3800	25.5069

***Lempiras por US\$1**

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades que las constituyen los saldos del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, estaba registrado de la siguiente forma:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Caja movimiento diario	L	1,020,572	L	1,302,041
Caja de reserva		9,680,911		10,362,484
Caja chica		74,000		74,000
Cheques y valores al cobro		349,829		748,480
Bancos moneda nacional				
Bancos cuentas de ahorro		78,930,193		20,178,198
Bancos cuentas de cheques		31,244,863		20,174,482
Bancos moneda extranjera (\$)				
Bancos cuenas de ahorro		13,474,533		8,128,324
Total	L	134,774,901	L	60,968,009

*Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos en dólares de los Estados Unidos de América eran de US\$535,239 y US\$320,265 respectivamente.

NOTA 4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores y acciones estaban colocadas en las siguientes instituciones:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Banco Atlántida, S.A.	L	9,318,685	L	4,269,000
Banco Cuscatlán, S.A.		32,854,712		32,653,985
Banco Davivienda, S.A.		16,140,370		15,941,000
Banco de Occidente, S.A.		17,022,006		11,644,400
Banco del País, S.A.		34,189,064		33,473,600
Banco Lafise, S.A.		12,000,100		12,000,100
Banco Popular, S.A.		9,700,000		32,200,001
Banco Promerica, S.A.		27,848,266		32,669,400
Cooperativa de ahorro y crédito Empleados Empresa Nacional Portuaria Limitada (CACEENP)		4,000,000		2,000,000
Cooperativa Chorotega Ltda.		34,448,604		17,364,635
Cooperativa El Negrito Ltda.		4,500,000		3,000,000
Cooperativa de ahorro y crédito Elga Ltda.		7,063,197		6,927,060
Cooperativa San Antonio María Claret Ltda.		12,900,000		9,600,000
Cooperativa Taulabé Ltda.		24,500,100		10,500,100
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)		39,277,164		31,291,674
Cooperativa Ocotepaque Ltda.		7,460,000		6,460,000
ODEF Financiera, S.A.		11,500,002		6,500,000
Banco Ficosa S,A		2,000,000		-
Credi Q		15,000,000		-
Leasing Atlantida		10,000,000		-
Total	L	331,722,270	L	268,494,955

- Las Inversiones al 31 de diciembre del año 2025 en moneda nacional devenga una tasa de interés mínima 2.5% y una máxima 16% dependiendo de la institución financiera.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

- Las Inversiones al 31 de diciembre del año 2024 en moneda nacional devenga una tasa de interés mínima 3.75% y una máxima 10% dependiendo de la institución financiera.
- Los Fondos de Estabilización Cooperativo (FEC) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sumaban L71,043,062 y L56,212,750 respectivamente.

NOTA 5. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre estaban integrados como se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Préstamos Fiduciarios	L	209,681,659	L	180,790,712
Préstamos Automáticos		111,437,032		100,658,869
Préstamos Prendarios		25,837,997		30,208,856
Préstamos Hipotecarios		513,385,825		463,392,529
Préstamos Refinanciados		937,231		2,362,252
Préstamos Readecuados		23,479,533		36,354,632
Préstamos Redescontados		32,641,717		36,766,169
Total préstamos por cobrar	L	917,400,994	L	850,534,019
(-) Provisión para préstamos de dudoso cobro		(10,911,808)		(11,734,978)
Total	L	906,489,187	L	838,799,041

La cartera de préstamos por cobrar estaba amparada por garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, los cuales devengan entre el 4% y 42% de interés anual en Lempiras, con vencimiento de entre tres (3) meses hasta treinta (30) años plazo de acuerdo con el tipo de préstamos.

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre se clasifican en los rubros siguientes:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Consumo	L	343,240,544	L	296,544,829
Vivienda		201,795,867		196,723,223
Comercial		202,039,824		199,156,147
Agropecuario		55,815,050		54,219,672
Microcrédito		114,509,709		103,890,148
Total	L	917,400,994	L	850,534,019

Al 31 de diciembre, la provisión para préstamos de dudoso cobro presenta el siguiente movimiento:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Saldo al inicio del año	L	11,734,978	L	10,796,115
Adiciones		11,117,300		6,295,000
Disminuciones		(11,940,471)		(5,356,137)
Total	L	10,911,808	L	11,734,978

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre del 2024 se presenta a continuación:

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 Tel: (+504)2544-1228 Cel: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

Tipo de garantía	Cartera afectada		0-90 días		91-210 días		211-360 días		361-450 días		Mas 450 días	
Fiduciario	L	17,516,154	L	196,250,550	L	7,855,944	L	6,129,085	L	2,493,381	L	1,037,744
Hipotecario		22,075,443		513,482,158		8,153,995		2,785,477		1,835,997		9,299,974
Prendario		2,951,716		23,183,841		675,162		1,426,295		798,602		51,657
Automático		-		111,437,032		-		-		-		-
Reciproca		-		-		-		-		-		-
Redescontados		1,515,277		28,988,822		746,894		146,083		-		622,301
Total	L	44,058,590	L	873,342,404	L	17,431,994	L	10,486,940	L	5,127,980	L	11,011,676

La cartera afectada representa un 4.80% del total de cartera crediticia:

Total cartera afectada L 44,058,590

Total cartera crediticia L 917,400,994

Relación porcentual 4.80%

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre están integrados de la siguiente manera:

(Expresado en Lempiras)

	2025	2024
Funcionarios y Empleados	L 155,100	L 127,092
Cooperativistas	159,775	269,613
Remesas por cobrar	207,271	231,692
Documentos por cobrar	8,271,877	13,037,697
Otras menores	1,546,249	1,559,741
Sub Total	L 10,340,272	L 15,225,835
(-) Estimación cuentas y documentos por cobrar	(767,520)	(816,284)
Total	L 9,572,752	L 14,409,551
Intereses y dividendos por cobrar		
Intereses sobre préstamos	13,662,707	12,932,586
Red Tecnológica, S.A.	372,149	155,901
	14,034,856	13,088,487
(-) Provisión para intereses	(1,283,307)	(1,510,639)
	12,751,549	11,577,848
Total	L 22,324,301	L 25,987,399

NOTA 7. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Las inversiones en valores al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	2025	2024
Acciones y participaciones		
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 4,114,471	L 3,942,618
Equidad Compañía de Seguros, S.A.	9,691,000	8,163,000
Red Tecnológica, S.A.	1,820,000	1,820,000
Acciones en Confianza	226,500	164,300
	15,851,971	14,089,918
Menos: amortización acumulada de reservas	(1,616,561)	(1,616,561)
Total	L 14,235,410	L 12,473,357

NOTA 8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Costo	Terrenos	Edificios	Obras en construcción	Instalaciones	Mobiliario y equipo de oficina	Maquinaria y equipo	Equipo de informática	Vehiculos	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	L 17,909,321	L 44,490,331	L 10,267,120	L 6,193,568	L 14,805,716	L 6,236,571	L 11,757,227	L 2,806,611	L 114,466,465
Adquisiciones	910,084	11,778,247		26,440	2,111,328	566,493	2,386,229		17,778,822
Disminuciones		(1,073,429)	(10,232,620)		(1,915,961)	(864,132)	(4,030,829)		(18,116,971)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L 18,819,405	L 55,195,149	L 34,500	L 6,220,008	L 15,001,084	L 5,938,932	L 10,112,627	L 2,806,611	L 114,128,316
Depreciación acumulada									
Saldo al 1 de enero de 2025	L -	L 14,040,925	L -	L 2,590,982	L 10,053,510	L 4,280,483	L 8,791,345	L 2,030,945	L 41,788,190
Gasto por depreciación	-	1,241,024	-	359,044	1,328,252	407,821	1,555,602	239,016	5,130,759
Disminuciones	-	(1,062,695)	-	-	(1,762,355)	(428,966)	(3,961,920)	-	(7,215,937)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L -	L 14,219,254	L -	L 2,950,026	L 9,619,407	L 4,259,337	L 6,385,027	L 2,269,961	L 39,703,013
Saldos netos									
Al 31 de diciembre de 2025	L 18,819,405	L 40,975,895	L 34,500	L 3,269,982	L 5,381,677	L 1,679,595	L 3,727,600	L 536,650	L 74,425,304
Al 31 de diciembre de 2025	L 17,909,321	L 30,449,406	L 10,267,120	L 3,602,586	L 4,752,206	L 1,956,088	L 2,965,882	L 775,666	L 72,678,275

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Al 31 de diciembre de 2024

Costo	Terrenos	Edificios	Obras en construcción	Instalaciones	Mobiliario y equipo de oficina	Maquinaria y equipo	Equipo de informática	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	L 17,909,321	L 44,201,432	L 479,665	L 5,305,093	L 12,414,920	L 6,193,973	L 9,963,729	L 3,019,998	L 99,488,131
Adquisiciones	-	288,899	17,640,113	888,475	2,543,267	42,598	2,022,850	-	23,426,202
Disminuciones	-	-	(7,852,658)	-	(152,471)	-	(229,353)	(213,387)	(8,447,869)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L 17,909,321	L 44,490,331	L 10,267,120	L 6,193,568	L 14,805,716	L 6,236,571	L 11,757,227	L 2,806,611	L 114,466,465
Depreciación acumulada									
Saldo al 1 de enero de 2024	L -	L 12,954,558	L -	L 2,284,110	L 9,127,066	L 3,924,876	L 7,856,450	L 2,003,183	L 38,150,243
Gasto por depreciación	-	1,086,367	-	306,872	946,574	355,607	1,153,599	239,016	4,088,035
Disminuciones	-	-	-	-	(20,130)	-	(218,704)	(211,254)	(450,088)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L -	L 14,040,925	L -	L 2,590,982	L 10,053,510	L 4,280,483	L 8,791,345	L 2,030,945	L 41,788,190
Saldos netos									
Al 31 de diciembre de 2024	L 17,909,321	L 30,449,406	L 10,267,120	L 3,602,586	L 4,752,206	L 1,956,088	L 2,965,882	L 775,666	L 72,678,275
Al 31 de diciembre de 2023	L 17,909,321	L 31,246,874	L 479,665	L 3,020,983	L 3,287,854	L 2,269,097	L 2,107,279	L 1,016,815	L 61,337,888

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

NOTA 9. ACTIVOS EVENTUALES

Los activos eventuales en pago de préstamos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Terreno	L	23,704,236	L	23,513,094
Edificios		8,690,770		15,050,788
Sub Total	L	32,395,006	L	38,563,882
Menos: amortización acumulada de activos eventuales		(27,496,524)		(33,236,326)
Total	L	4,898,482	L	5,327,556

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre están integrados de la siguiente manera:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Gastos pagados por anticipado	L	58,000	L	537,606
Papelería y útiles		598,303		598,844
Otros cargos diferidos		9,324,666		6,328,471
		9,980,969		7,464,921
Software y licencias		5,896,021		5,896,021
Menos: Amortización acumulada de software y licencias		(5,581,587)		(5,311,810)
Total	L	10,295,403	L	8,049,132

NOTA 11. EXIGIBILIDADES INMEDIATAS

Las exigibilidades inmediatas que las constituyen cuentas por pagar al 31 de diciembre estaban distribuidas como se detallan:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Documentos y obligaciones	L	328,131	L	215,733
Acreedores varios		22,265,304		20,296,241
Excedentes por distribuir		746,732		661,332
Intereses por pagar		135,364		122,494
Documentos por pagar		1,152,957		1,259,227
Otras cuentas por pagar		4,519,800		2,309,760
Total	L	29,148,287	L	24,864,787

*Incluyen saldos por pagar a seguros, ahorros retirables, aportaciones y contribución especial y social del sector cooperativo

NOTA 12. EXIGIBILIDADES POR DEPÓSITOS

Las exigibilidades por depósitos los constituyen los depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre estaban distribuidas como se detallan:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Depósitos de ahorro (a)				
Moneda nacional	L	519,584,887	L	423,725,925
Moneda extranjera (i)		32,032,489		30,371,094
Depósitos a plazo (b)				
Moneda nacional		363,308,140		284,440,353
Moneda extranjera (ii)		7,339,069		6,085,596
Total	L	<u>922,264,585</u>	L	<u>744,622,968</u>

(i) Equivalente a US\$. 1,214,652 (US\$. 1,232,028 en 2024).

(ii) Equivalente a US\$. 278,272 (US\$. 246,867 en 2024).

La clasificación de los depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo se muestran de la siguiente forma:

A. DEPÓSITOS DE AHORRO

Los depósitos de ahorro se clasifican para el 31 de diciembre, de acuerdo con:

a. Depósitos de ahorro

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Depósitos retirables	L	497,768,871	L	412,493,466
Depósitos de menores		23,063,605		20,700,857
Depósitos navideños		15,484,467		10,812,118
Depósitos de ahorro cooperativo		6,668,114		2,906,698
Otros depósitos		8,632,319		7,183,880
Total	L	<u>551,617,376</u>	L	<u>454,097,019</u>

La cooperativa paga a sus afiliados por cuentas de ahorro retirables, tasa de interés de acuerdo con su rango entre 2% y 3.5% mensual, para la cuenta de menores entre 1.5% y 2.5%, Depósitos Navideños de acuerdo con el plazo tasa de interés de 3% y 4.25%, para la cuenta de UNIAHORROS entre 2% y 3.5% y Depósitos de ahorro cooperativo 2% y 3%.

La cooperativa paga a sus afiliados por cuentas en moneda extranjera la tasa de intereses mínima del 0.5% y una máxima del 1%.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

B. DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre presentaban la siguiente situación:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Depósitos a plazo afiliados personas naturales	L	294,041,651	L	241,193,033
Depósitos a plazo afiliados personas jurídicas		44,242,586		25,305,496
Depósitos de estabilización cooperativa (FEC)		32,362,972		24,027,420
Total	L	370,647,209	L	290,525,949

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos a plazo fijo, tasas de interés anual que van desde el 4% a 10% (moneda nacional), y 0.5% al 1.5% promedio para (moneda extranjera) capitalizable mensual con períodos desde 3 meses a 24 meses.

NOTA 13. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (i)	L	30,195,832	L	34,513,075
Banco Davivienda, S.A.		5,416,667		9,750,000
Total	L	35,612,498	L	44,263,075

(i) Desembolsos a través de contratos de intermediación de recursos con garantía hipotecaria, devengan un interés anual entre el 6% y el 10.5% en el año.

NOTA 14. CREDITOS DIFERIDOS

Los créditos diferidos se integran al 31 de diciembre de la siguiente forma:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Valores recibidos por anticipado	L	23,049,590	L	14,845,499
Valores pendientes de aplicación		15,477,187		14,523,647
Intereses capitalizados pendientes de cobro		414,918		594,345
Total	L	38,941,695	L	29,963,491

NOTA 15. PROVISIONES EVENTUALES

Al 31 de diciembre, las provisiones y fondos por pagar presentan el siguiente movimiento:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Provisión para beneficios laborales	L	5,656,947	L	8,706,078
Provisiones especiales *		11,640,658		10,409,839
Total	L	17,297,605	L	19,115,917

*Incluyen provisiones para programa fondo de desarrollo cooperativo, fondo de contingencia, fondo de auxilio funerario.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

NOTA 16. APORTACIONES DE LOS AFILIADOS

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados presentan el siguiente movimiento:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Saldo al inicio del año	L	297,415,408	L	283,447,556
Aumentos		77,473,478		66,300,434
Disminución		(52,109,097)		(52,332,582)
Total	L	<u>322,779,789</u>	L	<u>297,415,408</u>

Las aportaciones de los afiliados devengan tasas de interés anual competitivas para las aportaciones ordinarias entre el 0% y 4.50% y extraordinarias del 7% las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva.

Estas aportaciones son retirables y contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

NOTA 17. RESERVAS PATRIMONIALES

Al 31 de diciembre, las reservas patrimoniales presentan el siguiente movimiento:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Reserva patrimonial	L	59,455,136	L	58,868,593
Reserva de reinversión		-		-
Total	L	<u>59,455,136</u>	L	<u>58,868,593</u>

NOTA 18. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos habidos durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre estaban conformados como se detallan:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Comisiones	L	10,201,150	L	8,280,125
Ingresos por recuperaciones de cartera castigada		2,656,257		4,532,748
Venta de activos eventuales		6,283,935		3,577,647
Fluctuaciones de tipo de cambio		3,495,706		2,009,040
Intereses cobrados sobre operaciones readecuados		265,562		852,619
Ingresos financieros		655,358		950,973
Otros ingresos		1,388,232		1,714,433
Total	L	<u>24,946,199</u>	L	<u>21,917,585</u>

NOTA 19. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
Sueldos ordinarios	L 40,727,824	L 36,979,280
Sueldos extraordinarios	1,345,851	1,175,469
Compensaciones sociales	10,958,569	7,886,479
Bonificaciones	2,454,056	1,538,665
Representación, capacitación y entrenamiento	993,058	935,067
Víaticos y gastos de viaje	2,748,098	3,892,017
Aportaciones patronales	2,315,152	2,008,064
Prestaciones sociales	3,090,837	2,437,730
Primas de seguros	2,540,047	2,016,720
Otros gastos de personal	4,726,854	4,338,298
Total	L 71,900,345	L 63,207,789

NOTA 20. CONSEJEROS Y DIRECTIVOS

Los gastos de estructura orgánica por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
Gastos de Asamblea General	L 1,221,557	L 3,008,566
Junta Directiva	1,873,932	1,288,711
Junta de Vigilancia	1,213,668	872,670
Comités	838,355	726,838
Total	L 5,147,512	L 5,896,785

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Los gastos de administración y generales por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Honorarios profesionales	L	1,379,809	L	939,558
Gastos de mantenimiento		5,472,946		4,909,888
Seguridad y vigilancia		5,257,681		4,258,449
Papelería útiles y suministros		3,248,068		3,026,315
Seguros y fianzas		5,315,451		5,015,392
Gastos por depreciaciones y amortizaciones		17,080,695		13,013,076
Servicios públicos		2,507,249		2,609,696
Promociones y publicidad		3,353,574		3,257,419
Impuestos y contribuciones		1,554,030		1,593,662
Arrendamientos		4,293,647		3,197,492
Gastos Diversos		14,138,142		14,446,035
Total	L	63,601,292	L	56,266,982

NOTA 22. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

<u>Cuenta</u>		<u>Presupuestado</u>		<u>Ejecutado</u>		<u>Variación</u>		<u>%</u>
Ingresos financieros								
Intereses sobre préstamos	L	164,332,576	L	156,935,848	L	7,396,729		
Intereses sobre inversiones		21,336,420		24,511,745		(3,175,326)		
Intereses sobre disponibilidades		1,293,458		2,078,698		(785,240)		
Otros ingresos		24,650,026		24,946,200		(296,173)		
Total ingresos por intereses financieros	L	211,612,480	L	208,472,491	L	3,139,990		98%
Gastos financieros								
	L	55,372,098	L	61,432,981	L	(6,060,883)		-90%
Gastos operativos								
Gastos de personal	L	75,750,450	L	71,900,345	L	3,850,106		
Gastos de estructura orgánica		6,397,908		5,147,512		1,250,396		
Gastos de administración y generales		65,092,024		63,601,292		1,490,732		
Total gastos operativos	L	147,240,383	L	140,649,149	L	6,591,234		95%

NOTA 23. OBLIGACIONES FISCALES

En el año 2013 de acuerdo con el Decreto No. 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión, Título I, Artículo 5, quedan derogadas todas las exoneraciones en concepto de Impuesto sobre la Renta establecidas mediante decretos y leyes especiales.

El 29 de abril de 2015 se emitió el Decreto No. 53-2015 cuyo artículo 2 reforma el artículo 5 del Decreto No. 278-2013, en el sentido que las Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y colaterales (Activo Neto y Aportación Solidaria) que se origine de los actos que realicen. El mismo decreto en el Artículo 4 indica la creación de la Contribución Social del Sector Cooperativo, que debe ser pagada

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal anterior inmediato.

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior inmediato. El Artículo 2 del Decreto No. 92-2015 indica interpretar el artículo 4 del Decreto No. 53-2015 del 29 de abril de 2015, en el sentido que las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo son deducibles de los excedentes brutos en el período fiscal correspondiente.

Las Cooperativas que hayan tenido pérdidas en el período fiscal correspondiente estarán sujetas al pago de 0.5% de los ingresos brutos declarados en concepto de contribución social. Excepto, las cooperativas que su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). La Cooperativa tiene como política elaborar y presentar la declaración de la contribución social una vez que la asamblea ordinaria de delegados apruebe los excedentes netos después de las reservas y fondos especiales a constituir, se paga en el mes de marzo como lo establece el Decreto No. 53-2015 y modificado con el Decreto No. 92-2015, Artículo 14.

Con base al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

NOTA 24. OBLIGACIONES LEGALES DE ENTES REGULADORES

Como consecuencia de la publicación del Decreto No. 174-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros. La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

NOTA 25. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES REPORTADAS POR EL ENTE REGULADOR Y OTRAS RESOLUCIONES

Seguimientos a Recomendaciones

De conformidad con los requerimientos establecidos por el ente regulador Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), establece que la Firma de Auditoría deberá de efectuar un seguimiento a las observaciones de la última supervisión practicada por el ente regulador que se identifique en el período de auditoría. Evaluando la solvencia y posición financiera de la Cooperativa aplicando los parámetros establecidos en el Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito. También se evaluó la parte integral de los riesgos a que está expuesta la Cooperativa y el cumplimiento de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos y su reglamento y demás normas aplicables sobre la materia.

La última revisión practicada por el CONSUCOOP a las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada fue con cifras al 30 de septiembre de 2023. El cual se recibió en fecha mayo de 2024.

Resoluciones Emitidas por el Ente Regulador

Mediante nota de fecha 30 de noviembre del 2022, y la informa adicional en fecha 12 de diciembre del 2022, suscrita por la Licenciada Melba Leticia Chacón en su condición de Gerente General de la

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Cooperativa Ahorro Y Crédito Ceibeña, Limitada, y recibida en Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito el 5 de diciembre de 2022; donde solicita No Objeción para registrar en las cuentas de Activos Diferidos y Amortizar en un período de 6 años; el valor de Nueve millones veinte mil seiscientos un lempira con veintisiete centavos (L.9,020,601 .27), por la Demanda Ordinaria Laboral interpuesta por dos médicos: José Mauricio Galeano y Julio Cesar Sosa, quienes presentaban sus servicios profesionales a La Fundación Cooperativa CEIBEÑA (FUNDACCOPCE) y que en el proceso vincularon y condenaron a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña, Limitada, por la vía de solidaridad.

El análisis realizado por la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito determinó que es Procedente lo solicitado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada, considerando lo establecido en el Punto de Acta No. 844 de fecha 30 de noviembre del 2022 de la Junta Directiva de la Cooperativa de ahorro y Crédito Ceibeña Limitada.

Bajo Resolución NO. SCACR-062/2022 el CONSUCOOP autorizó el Registro al Mayor contable de Activo Diferido por el valor de nueve millones veinte mil seiscientos un lempiras con veinte y siete centavos (L9,020,601.27) correspondiente a la demanda Ordinaria Laboral y que en el proceso vincularon y condenaron a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada, por la vía de solidaridad, asimismo, se autoriza la amortización del valor antes mencionado en un período de seis (6) años a partir del mes de enero de 2023.

NOTA 26. COMPROMISOS

Contrato de Intermediación

- Se firmó el contrato de Intermediación Financiera con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), para vivienda, mejoras y lotes, la cual se encuentra garantizada así: a lo que se refiere a vivienda con cesión de cartera y lo relacionado con Micro y Pequeña (MYPE) con garantía hipotecaria institucional y garantía bancaria.
- Se firmó el contrato de Apertura de Crédito Abierto Prendario en Moneda Nacional con el Banco Davivienda Honduras, S.A., para capital de trabajo.

NOTA 27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Por su naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus afiliados a tasas fijas por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumos a sus afiliados. La cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son: el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Crédito

La Cooperativa tiene exposición, el cual representa el riesgo de que las partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo,

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgos de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones colocadas en instituciones reguladas, supervisadas por la CNBS.

La Cooperativa tiene Comités de Créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito, adicionalmente, la Cooperativa está sujeta a la supervisión por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses.

Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

De acuerdo con las Normas sobre Correspondencia entre Operaciones Activas y Pasivas de la administración de la liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito, según resolución SV No.07-11-2014 de calce de plazos, la liquidez de la financiera al 31 de diciembre de 2025, estaban compuestas como se detalla a continuación:

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Activos Líquidos a 90 días		
	Moneda nacional	Moneda extranjera
Caja	L 10,483,614	\$ 641,698
Depósitos en banco del interior	110,175,056	13,474,533
Inversiones en valores	99,901,000	17,617,632
Inversiones en fondos especiales (FEC)	19,254,000	2,885,283
Préstamos, descuentos y negociaciones al día	50,293,269	-
Deudores varios (valores líquidos pendientes de recuperar principalmente por operaciones crediticias vigentes)	1,268,788	-
Intereses por cobrar sobre préstamos	37,422,918	-
Intereses y dividendos sobre inversiones por cobrar	861,997	125,445
Total activos líquidos	L 329,660,641	\$ 34,744,591

Pasivos Líquidos a 90 días		
	Moneda nacional	Moneda extranjera
Obligaciones por administración	L 328,131	\$ -
Acreedores varios	22,265,304	-
Intereses por pagar	135,364	-
Documentos por pagar	1,152,957	-
Cuentas por pagar	4,519,800	-
Depósitos de ahorro	207,833,955	12,812,996
Depósitos a plazo	16,649,550	493,640
Obligaciones sobre préstamos redescontados	796,959	-
Créditos y obligaciones bancarias	1,269,332	-
Total pasivos líquidos	L 254,951,352	\$ 13,306,635

Riesgo Cambiario

Se define por la posibilidad de variaciones en el tipo de cambio que afecte el valor de los activos; disponibilidades, inversiones en valores y pasivos financieros; depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo. La Cooperativa da seguimiento sobre las fluctuaciones de tasa de cambio presentes en el mercado, lo que permite una adecuada toma de decisiones para mitigar el impacto en los activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Riesgo Operacional

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a fallas en los procesos, recurso humano, tecnología e infraestructura por causas internas o por acontecimientos externos. La Cooperativa cuenta con el Departamento de Control Interno que permite vigilar se cumpla con los controles definidos en los procesos, validando la adecuada segregación de funciones y la supervisión.

La inversión realizada por la Cooperativa en tecnología permite contar con equipo de última generación que brinda seguridad en la administración de la información, contando con personal capacitado en el área. Asimismo, cuenta con una estructura organizativa funcional a cargo de profesionales capacitados, con valores éticos, morales y la experiencia que permite una adecuada gestión del riesgo operativo, resultado del trabajo en equipo.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

NOTA 28. ÍNDICE DE MORA

El índice de mora al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Índice de Mora

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Índice de mora	4.80%	6.11%
Saldo de cartera de créditos	L 917,400,994	L 850,534,019
Carera afctada	44,058,590	51,940,879
Estimación para préstamos de dudoso cobro	12,195,115	11,734,978
Estimación requerida	8,875,039	9,386,091
Suficiencia de estimación	L <u>3,320,075</u>	L <u>2,348,888</u>

NOTA 29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2025, la Cooperativa a través de sus apoderados legales ha entablado demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que están en mora. El monto de estas demandas a esta fecha se desconoce y la cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la Cooperativa y sus apoderados legales cuyo resultado final se desconoce, los apoderados legales de los cuales se recibió confirmación son los siguientes:

- German Samuel Montoya Tinoco
- Luis Mauricio Sarmiento
- Samuel Alvan Ramírez
- Francisco Soto Murillo
- Orlyn Edgardo Hodgson
- Erleney Hernández Elencoff
- Lorena Hernández Elencoff
- Ana Regina Peralta Mendoza
- Meylee Derisa Salomón Ponce

NOTA 30. ÍNDICES FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL MANUAL DE LÍMITES DE RIESGO E INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

De acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada al 31 de diciembre de 2025, y en base a este manual y los indicadores obtuvo una calificación “93.75%” con un nivel de riesgo “Bajo”.

Los índices financieros de acuerdo con los Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas se presentan a continuación:

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula: Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Río Piedras

Tel: (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de préstamos otorgados a un deudor afiliado	5.00%	2.27%	A	4.00
1.2 Concentración crediticia por grupo familiar del deudor afiliado	10.00%	0%	A	3.00
1.3 Créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores menor de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de provisión para la cartera crediticia	Igual o mayor al 100%	137.00%	A	8.00
2.2 Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	4.80%	A	8.00
2.3 Activos improductivos	Menor o igual al 15%	10.19%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de adecuación de capital institucional	No menor del 10% CACS Abiertas; no menor del 5% CACS Cerradas; y no menor del 8% Federaciones	21.46%	A	15.00
3.2 Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	Menor del 80%	9.66%	A	5.00
3.3 Índice de solvencia patrimonial	Igual o mayor al 20%	29.06%	A	10.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 9% según lo establezca BCH	9.04%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 24% según lo establezca BCH	24.04%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de corto plazo	Mínimo el 110%	135.84%	A	8.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia operativa	Mayor o igual al 110%	97.64%	B	3.75
5.2 Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor del 15%	10.75%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 0.5%	0.39%	C	5.00
SUMARIA BASE 100%				93.75%
CALIFICACIÓN BASE 70%				65.63%
NIVEL DE RIESGO				BAJO

NOTA 31. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Limitada, aprobó sus estados financieros del período correspondiente al año 2025 en el mes de enero del año 2026.

Detalles de Contacto

Baker Tilly

Tegucigalpa

Torre Agalta
Piso 21, Oficina 2113
Blvd. Morazán

Roatán

Centro Comercial Dolphin Plaza
Local 19 Coxen Hole, 34101

San Pedro Sula

Honduras Business Center,
Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

T: (+504) 2263-5241

T: (+504) 2544-1228

C: (+504) 9825-5006

www.bakertilly.hn

info@bakertilly.hn

LinkedIn: Baker Tilly Honduras <https://www.linkedin.com/company/bakertillyhn/>

Facebook: @bakertilly.hn

Instagram: @baker_tilly_honduras

Acerca de Baker Tilly

Baker Tilly es una firma de contabilidad y asesoramiento de servicio completo que ofrece servicios especializados en la industria en aseguramiento, impuestos y asesoramiento.

En Baker Tilly, estamos listos ahora para los desafíos de mañana. Creemos en el poder de las grandes relaciones. Lideramos y escuchamos grandes conversaciones. Canalizamos el cambio hacia el progreso para un gran futuro.

2026 © Baker Tilly, todos los derechos reservados

Irías y Asociados, que comercia como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades jurídicas independientes e interdependientes.

Irías y Asociados S. de R. L., es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una empresa inglesa. Baker Tilly International no ofrece servicios profesionales a los clientes. Cada empresa miembro es una entidad jurídica independiente e interdependiente y cada uno se describe a sí mismo como tal. Irías y Asociados S. de R. L. no es el agente de Baker Tilly International y no tiene la autoridad para vincular a Baker Tilly International o actuar en nombre de Baker Tilly International. Ninguno de Baker Tilly International, Baker Tilly Honduras, ni ninguna de las otras firmas miembro de Baker Tilly International tiene ninguna responsabilidad por los actos u omisiones de cada uno. El nombre Baker Tilly y su logotipo asociado se utiliza bajo licencia de Baker Tilly International Limited.